

Elecciones primarias obligatorias, simultáneas y muy abiertas.

Daniel Buquet

1. Introducción

Las elecciones internas de junio de 2019 fueron las quintas realizadas desde su incorporación a la normativa electoral uruguaya a través de la reforma constitucional de 1997. Su realización y resultados mostraron varias novedades, tanto por la presencia de precandidatos presidenciales imprevistos poco tiempo antes, como por los desempeños de algunos de los participantes. La ausencia de las principales figuras del Frente Amplio (FA)¹, el surgimiento de la candidatura de Ernesto Talvi en el Partido Colorado (PC), la irrupción de la figura de Juan Sartori en el Partido Nacional (PN) y la alta votación recibida por el nuevo partido Cabildo Abierto (CA) pueden contarse dentro de los principales acontecimientos llamativos del proceso. Pero esas novedades coyunturales se vinculan con procesos de más largo aliento y, especialmente, con las características institucionales del sistema electoral uruguayo. Para comprender las causas de estos emergentes resulta necesario analizar la evolución electoral del país durante los últimos años y, especialmente, desde que se puso en práctica la reforma que incorporó las elecciones internas de los partidos políticos.

Desde 1999, Uruguay utiliza un sistema de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias para designar a los candidatos presidenciales de las elecciones nacionales. La elección primaria se realiza en el contexto de las elecciones internas de los partidos políticos, en las que se eligen los organismos con facultades para designar algunas candidaturas nacionales (Órgano Deliberativo Nacional) y departamentales (Órgano Deliberativo Departamental). Adicionalmente, la competencia por los cargos en esos organismos, a partir de ciertas reglas informales que utilizan algunas fracciones partidarias, tiene efectos en la conformación de las listas para cargos en la Cámara de Representantes. En general, se trata de un sistema poco común y algunas de sus características lo hacen único en el mundo².

¹ Además de que el presidente Tabaré Vázquez estaba impedido de competir, tampoco comparecieron como precandidatos ni Astori ni Mujica, los otros dos líderes principales del partido, y ni siquiera de los otros líderes que habían competido en internas anteriores como Marcos Carámbula y Constanza Moreira.

² El sistema de primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO) que rige en Argentina desde 2011 es bastante similar, pero con algunas diferencias relevantes: el voto es obligatorio, en la primaria presidencial compiten fórmulas completas y se nominan todos los cargos electivos de modo que sólo los que ganan las primarias continúan en carrera (Gallo 2018).

Existen pocos estudios dedicados, tanto a las elecciones internas de los partidos políticos, como, específicamente, a las primarias presidenciales en Uruguay, más allá de algunos análisis de coyuntura. Los estudios sobre las primarias uruguayas han mostrado algunas regularidades, como su uso efectivo por los principales partidos, la inconsistencia en la votación de los partidos entre la interna y la general, la ventaja de precandidatos radicales, la desventaja de las mujeres en el proceso, el uso de las internas para determinar el peso de diferentes agrupaciones y la conformación de fórmulas presidenciales que incluyen al segundo competidor como candidato a vicepresidente en algunos casos, entre otros.

En este trabajo se explorarán, por un lado, algunos efectos de las elecciones primarias que la literatura ha postulado sobre los partidos y, por otro, se propondrán algunas consecuencias que la obligación de realizar elecciones primarias abiertas y simultáneas genera sobre el sistema de partidos en su conjunto. El trabajo repasa las preguntas usuales sobre elecciones primarias presidenciales: por qué unos partidos las utilizan y otros no y qué efectos generan sobre la competencia inter partidaria. Adicionalmente, se busca establecer algunos efectos que la introducción de primarias obligatorias ha generado en el sistema de partidos, ya que todos los partidos políticos que pretendan participar de la elección presidencial y legislativa deben comparecer a la primaria para continuar en la competencia.

Se trata de un primer intento por sistematizar las consecuencias que ha generado el uso obligatorio de elecciones internas en los partidos políticos y, en particular, de las elecciones primarias presidenciales, en el sistema de partidos uruguayo, a partir de los incentivos que generan las reglas y los resultados de las cinco ocasiones en las que se han llevado a cabo. Más allá de que esta experiencia acotada no permita obtener conclusiones contundentes sobre sus efectos, pueden apuntarse algunas tendencias observadas a lo largo de las últimas dos décadas.

El resto del capítulo desarrolla, primero, una revisión de la literatura sobre elecciones primarias presidenciales, considerando las principales líneas que pueden orientar el estudio de sus efectos en Uruguay. La sección siguiente presenta el análisis de los resultados de las elecciones internas realizadas en Uruguay entre 1999 y 2019, señalando las principales regularidades ocurridas y sistematizando los incentivos que genera el sistema. Finalmente, el capítulo concluye mostrando, a través de la comparación con el sistema de PASO argentino, que el uruguayo es un sistema que contribuye a la estabilidad del sistema de partidos uruguayo pero

que, al mismo tiempo, fomenta durante todo el ciclo electoral la diversidad de opciones y favorece la renovación de las elites políticas.

2. El estudio de las elecciones primarias.

La designación de candidatos para las elecciones es una de las principales funciones que cumplen los partidos políticos. Incluso podría considerarse como su función principal (Schattschneider 2009), especialmente si asumimos que los partidos -en su versión minimalista- son grupos de individuos que se organizan para presentar candidatos a las elecciones (Sartori 1976). Schattschneider enfatizaba este punto de vista diciendo que si un partido no puede nominar a sus candidatos deja de ser un partido (2009:64).

Los diversos procedimientos de selección de candidatos pueden clasificarse en un continuo en función de la cantidad de individuos que participa en el proceso de selección, esto es, de acuerdo con el tamaño del “selectorado”. El continuo abarca desde un único líder que designa a todos los candidatos del partido, hasta la designación de los candidatos con la participación de la totalidad del electorado (Rahat and Hazan 2001). Las elecciones primarias abiertas –en las que toda la ciudadanía está habilitada para votar- es el sistema más inclusivo para seleccionar candidatos.

El sistema de primarias abiertas para la designación de los candidatos presidenciales comenzó a utilizarse en Estados Unidos a principios del siglo XX y se generalizó recién en la década de 1960, aunque las reglas difieren de uno a otro estado. En América Latina las primarias abiertas comenzaron a utilizarse a partir de la década de 1990, en general de forma voluntaria por parte de partidos y coaliciones, hasta que se fue extendiendo su incorporación en las legislaciones electorales de los respectivos países (Freidenberg, 2015), convirtiéndola, en algunos casos, en un paso obligatorio.

Las investigaciones pioneras sobre primarias abiertas surgieron en Estados Unidos, lugar donde el mecanismo tuvo su génesis³, pero con la expansión de la utilización de este mecanismo de selección de candidatos a diversos lugares, fueron emergiendo investigaciones sobre la temática que consideraban otros casos⁴. Algunos trabajos consideran que la incorporación de

³ Los estudios pioneros son los de Key (1956), Ranney y Epstein (1966) y Ranney (1968).

⁴ La literatura que se concentra en casos ajenos al norteamericano es más reciente y no está tan desarrollada ni sistematizada. Para algunos estudiosos europeos, la tendencia a la incorporación del mecanismo de primarias

primarias abiertas fue un modo de adecuación de los partidos al terreno de la competencia electoral, estableciendo una nueva relación con los votantes, subsidiaria de su carácter *catch all* (Sandri y Seddone, 2012). Sin embargo, el estudio comparativo de las elecciones primarias es aún muy escaso (Sandri y Seddone 2015).

El estudio de los procedimientos de selección de candidatos es muy relevante porque el modo en que se designan puede incidir sobre los resultados electorales (Colomer, 2003), condiciona el comportamiento de los dirigentes electos una vez en el gobierno (Siavelis y Morgenstern, 2008) e influye sobre el funcionamiento del conjunto del sistema político (Gallagher y Marsh, 1988). Por consiguiente, varios autores consideran que los actores con capacidad de selección de candidatos y líderes poseen una gran centralidad en el funcionamiento partidario (Gallagher y Marsh, 1988; Hazan y Rahat, 2010). En definitiva, retomando a Schattschneider podemos decir que quien controla el proceso de nominación es el dueño del partido (2009:64).

Los estudios sobre primarias se preguntan, en primer término, por qué los líderes partidarios deciden transferir al público su poder de designación. Esta línea de investigación busca identificar los incentivos estratégicos que tienen los líderes para tomar semejante decisión. Mayoritariamente se asume que las elites partidarias adoptan el sistema de primarias sobre la base de las ventajas que generan para el partido. Se ha argumentado que las primarias contribuyen a resolver conflictos intra partidarios (Kemahlioglu et al. 2009), disminuyen la influencia de los activistas y dirigentes intermedios en la designación de candidatos (Katz y Mair 1995; Sandri y Seddone 2015) y permiten que los partidos seleccionen mejores candidatos (Adams y Merrill 2008 y Serra 2011 y 2013). En particular, es más probable que un partido adopte elecciones primarias estando en la oposición o luego de una derrota electoral (Cross and Blais 2012) y que se establezcan en general por la creciente personalización de la política y la disminución en la membresía de los partidos políticos (Barnea and Rahat 2007).

Por otra parte, existe otra línea en la literatura que se dedica a estudiar los efectos que produce la utilización de primarias para seleccionar candidatos presidenciales. Una primera aproximación, propuso que las primarias conflictivas dañan al partido en la elección general (Kenney y Rice 1987) porque ponen el acento en el conflicto intra partidario (Hazan y Rahat 2010). En general, las primarias competitivas pueden conducir a la realización de campañas

abiertas es una consecuencia negativa de la “americanización de la política” (Issenberg, 2014).

desgastantes y negativas con lo que se dificulta, por un lado, el posterior desarrollo de estrategias de colaboración intrapartidaria y se fomenta, por otro, la fuga o migración de adherentes de los sectores derrotados en la interna (Polsby, 1983; Kenney y Rice, 1987). Aunque esta perspectiva es controvertida, existen algunos trabajos que ofrecen evidencia para confirmar la hipótesis (Johnson *et al*, 2010, Atkeson 1998). Del mismo modo, como los votantes en las elecciones primarias suelen ser ideológicamente más extremistas que el electorado general (Key 1956), los precandidatos tienden a radicalizar sus propuestas para ganar la nominación (Polsby 1983) y los ganadores se alejan del votante mediano. Sin embargo, muchos estudios estadounidenses cuestionan esta característica de los electorados de primarias (Ranney y Epstein 1966, Ranney 1968, Norrander 1986). Finalmente, el uso de primarias abiertas puede disminuir la lealtad partidaria de los candidatos porque su fuente de legitimidad está fuera del partido (Siavelis y Morgenstern 2008).

En América Latina se ha venido generalizando el uso de elecciones primarias para seleccionar candidatos presidenciales desde principios de siglo (Carey y Polga-Hecimovich 2006, Colomer 2003, Alcántara 2002). La investigación sobre este tema en el continente -aunque escasa- ha propiciado un interesante debate sobre los efectos de estos mecanismos de selección sobre los resultados electorales.

Algunos estudios tienden a verificar consecuencias negativas del uso de primarias en los casos latinoamericanos, ya sea por el grado de confrontación en la campaña (Buquet y Chasquetti 2008, Altman 2013) o por la radicalización de los ganadores (Colomer 2003, Buquet y Piñeiro 2011, Altman 2013). Pero, por otro lado, Carey y Polga-Hecimovich (2006) han planteado que la utilización de primarias para seleccionar candidatos presidenciales otorga una ventaja a los partidos que las utilizan porque se muestran ante los electores como democráticos y transparentes y los votantes de las primarias no necesariamente seleccionan peores candidatos que los dirigentes partidarios. Trabajos posteriores han confirmado que, bajo ciertas condiciones, los partidos que seleccionan candidatos a través de primarias obtienen beneficios en la competencia interpartidaria (Aragón 2014, Hirano y Snyder 2014), pero también que primarias muy competitivas pueden dañar al partido en la elección general (Agranov 2016, Grofman et al 2019).

En Uruguay, la cuestión que ha generado mayor atención académica tiene que ver con la participación electoral en una instancia con voto voluntario (Boidi y Queirolo 2009) y sus

consecuencias en el sesgo ideológico de los candidatos seleccionados (Buquet y Piñeiro 2011, Altman 2013). En otros trabajos sobre elecciones en Uruguay se han analizado las elecciones internas como parte del proceso de selección de candidatos (Buquet y Chasquetti 2008, Moraes 2008, Buquet 2009, Johnson 2010, Buquet y Martínez 2013), pero hasta ahora no se ha estudiado el conjunto de efectos que la introducción de este sistema ha generado para los partidos políticos y el sistema de partidos en Uruguay.

3. La adopción de primarias en Uruguay

En Uruguay, desde que se puso en práctica la elección directa del Presidente de la República en 1919, se utilizó el peculiar sistema del “doble voto simultáneo”, por el cual un mismo partido podía presentar más de un candidato presidencial y resultaba electo el candidato más votado del partido más votado en una única elección. Se trataba, de hecho, de un sistema por el cual se realizaba una elección primaria de forma simultánea con la elección presidencial. El sistema fue adoptado por los partidos tradicionales uruguayos (PC y PN) y resultaba funcional a sus estructuras abiertamente fraccionalizadas (Buquet Chasquetti y Moraes 1998). Sin embargo, se trató también de un sistema fuertemente cuestionado, particularmente por intelectuales y partidos de izquierda, que acusaban al sistema de engañar a los electores que, votando a un candidato, propiciaban el triunfo de otro. A partir de su creación en 1971 el FA, tercer partido relevante en el país, optó de forma principista por presentar un único candidato presidencial sobre la base de esa crítica. Luego de la restauración democrática, el FA fue creciendo electoralmente al punto de que en la elección de 1994 se produjo prácticamente un triple empate entre los dos partidos tradicionales y la coalición de izquierda. Todos los pronósticos indicaban que en la siguiente elección el FA sería el partido más votado y, en consecuencia, el triunfador en la elección presidencial que se definía por mayoría relativa.

Con esa motivación, los partidos tradicionales promovieron en 1996 una reforma constitucional que incorporara la segunda vuelta para la elección presidencial (Buquet 2000; Altman, Buquet y Luna 2011). Así, un eventual triunfo del FA en la primera vuelta podría ser revertido en la segunda. Pero la introducción del balotaje requirió una cuidadosa reformulación del conjunto del sistema electoral, ya sea por razones de consistencia o de legitimación de la reforma. Con relación a la elección presidencial se hicieron dos modificaciones complementarias

a la segunda vuelta: por un lado, se estableció que los partidos debían comparecer a la primera vuelta con candidatos únicos y, por otro, que esos candidatos únicos serían designados en elecciones internas, abiertas, simultáneas y obligatorias para todos los partidos políticos.

Las elecciones internas de los partidos políticos cumplen dos funciones al mismo tiempo. En primer lugar, constituyen una primaria presidencial, pero al mismo tiempo sirven para designar a las autoridades nacionales y departamentales de los partidos, denominados en la Constitución como Órganos Deliberativos y corrientemente llamados convenciones partidarias. El proceso de selección del candidato presidencial se realiza de acuerdo a las siguientes reglas: i) resulta designado candidato presidencial de un partido el precandidato más votado, siempre que haya obtenido la mayoría absoluta o haya superado el 40% de los votos y, al mismo tiempo, supere a su competidor inmediato en más de 10 puntos porcentuales; ii) en caso contrario, al Órgano Deliberativo Nacional del partido -electo en la misma instancia- le corresponde designar el candidato por mayoría absoluta de sus integrantes. Adicionalmente, en cualquiera de las dos situaciones, a la Convención Nacional le cabe la responsabilidad de designar al compañero de fórmula, es decir al candidato a vicepresidente del partido.

Más allá de estos aspectos formales, la primera constatación que corresponde hacer es que la incorporación de las primarias presidenciales en Uruguay no responde a ninguna de las motivaciones que maneja la literatura para explicar su proliferación a partir de la década de 1990. Aunque su adopción en Uruguay coincide temporalmente, la regla fue establecida como una forma de adaptación del sistema preexistente del DVS, promovida por los partidos tradicionales e impuesta al FA que no la veía útil ni necesaria. Aunque siguiendo a Kemahlioglu et al. (2009) de forma extemporánea puede decirse que la incorporación del DVS fue la forma de dirimir conflictos internos en los partidos tradicionales, que funcionaban como coaliciones y cuyas fracciones actuaban con independencia (Buquet y Moraes 2018). Asimismo el contexto general de deterioro de la imagen de los partidos políticos y la popularización del uso de primarias puede haber contribuido a la legitimación de la reforma.

4. Dos décadas de primarias presidenciales en Uruguay

Desde que se incorporó el régimen de elecciones internas en la reforma constitucional de 1997, se realizaron cinco elecciones primarias con competencia por la candidatura presidencial

en más de un partido. Aunque se trata de un número reducido de casos, el análisis de sus resultados permite observar algunas de sus características y regularidades.

En primer término, las elecciones primarias en Uruguay han estimulado su utilización efectiva para designar el candidato presidencial de los partidos principales. La cuestión no es baladí, porque las primarias obligatorias no fuerzan a los partidos a presentar competencia y perfectamente pueden comparecer con candidato único, como ocurre con los partidos menores y en la mayoría de los casos de las PASO en Argentina⁵. Por un lado, explicar que los partidos tradicionales utilizan las primarias para competir por la nominación presidencial no tiene sentido porque fueron promovidas por ellos con esa finalidad. Pero la utilización de primarias presidenciales en el Frente Amplio requiere una explicación, ya que siempre criticó la multiplicidad de candidaturas presidenciales y promovió el consenso interno para su designación. De hecho, el Estatuto del FA no habilita la competencia en las primarias, sino que establece que le corresponde a su Congreso designar al candidato presidencial del partido⁶. Además, el principal antecedente no resultaba auspicioso: en 1989 algunos sectores del FA promovieron la candidatura presidencial de Hugo Batalla, en contra del líder histórico Líber Seregni. Aunque se manejó la opción de utilizar el DVS con fórmulas cruzadas⁷, el FA no lo aceptó y el conflicto derivó en la escisión de los partidarios de Batalla y la formación de un nuevo partido. Sin embargo, desde la implantación de las elecciones internas, el FA ha optado por “autorizar”⁸ a los postulantes que surgieron a participar de la primaria abierta, a pesar de que el congreso designó un candidato “oficial” hasta 2014. Finalmente, en la última ocasión, el congreso del FA aprobó la presentación de cuatro aspirantes en igualdad de condiciones, asumiendo de forma definitiva el procedimiento de la competencia abierta para la nominación. Corresponde explicar entonces por qué el FA terminó habilitando la competencia abierta por la nominación en contra de su concepción y su normativa.

La búsqueda de mejores candidatos, como sostienen algunos autores (Adams y Merrill 2008 y Serra 2011 y 2013) no parece ser el motivo que condujo a estas decisiones, ya que el

⁵ Sólo en 2015 hubo competencia en dos alianzas electorales importantes y, en ambos casos, la competencia fue más bien simbólica.

⁶ Artículo 89. Ver <https://www.frenteamplico.uy/documentos-institucionales/download/7/37/34>

⁷ En una boleta iría Seregni como candidato a presidente y Batalla como candidato a vicepresidente y en la otra boleta irían en el orden inverso.

⁸ “...el III Congreso Extraordinario del FA de 1998 entendió que, a pesar de que Tabaré Vázquez había sido designado como Candidato a la presidencia y, ‘atento a la nueva realidad surgida de la reforma constitucional’, Danilo Astori tenía ‘el derecho’ de competir con Vázquez en las elecciones internas del año siguiente.” (Acuña 2019:56-57)

candidato “oficial” ofrecía esa ventaja. Por el mismo motivo, tampoco el objetivo sería el “bonus” que proporcionan las primarias como sostienen otros (Carey y Polga 2006), aunque en este caso el argumento podría funcionar al revés: dada la obligatoriedad de las primarias y su utilización por parte de los rivales, la prohibición de la competencia podría constituir un factor que deslegitimara la designación, creando así para el FA un “descuento” en lugar de un “bonus”. Por otra parte, algunos sectores del FA que no suelen conformar las mayorías dentro de los congresos, están claramente interesados en disminuir el peso de los militantes y apoyarse en simpatizantes más lejanos al partido (Sandri y Seddone 2015). Finalmente, a medida que la nominación se vuelve cada vez más competitiva, cabe ratificar la idea de que las primarias ofrecen una fórmula atractiva para resolver conflictos internos (Kemhalioglu et al 2009) que el FA ha decidido adoptar.

En definitiva, el carácter obligatorio de las elecciones internas y la dinámica política interna del Frente Amplio, condujeron a que el partido terminara adaptándose para aceptar la selección de su candidato presidencial a través de la competencia interna abierta. La existencia de primarias abiertas y obligatorias de un lado y la competencia interna del otro, constituyen sendos incentivos para dilucidar la candidatura a través del voto popular y para que los liderazgos emergentes busquen posicionarse frente al público. De esta forma, las características de los tres grandes partidos uruguayos han ido convergiendo ya que, por un lado, los partidos tradicionales compiten con candidato único en la elección general como siempre hizo y predicó el FA y, por otro, el FA define su candidatura a través de una competencia electoral abierta como siempre hicieron los partidos tradicionales.

Aquí se puede señalar una primera consecuencia del sistema, ya que la inclusión de la elección primaria obligatoria en Uruguay ha pasado a generar un nuevo mecanismo para la promoción de liderazgos emergentes. Varios de los precandidatos presidenciales que se han presentado a la competencia, no esperaban ganar la nominación, sino que buscaban aprovechar la visibilidad que proporciona la precandidatura para iniciar o subir un escalón en su carrera política. Aunque en la mayoría de los casos el emprendimiento no resultó exitoso, en las dos últimas primarias frenteamplistas se presentaron precandidatos presidenciales con escasa chance de triunfo, pero que luego formaron su propia fracción interna: Constanza Moreira en 2014 y Mario Bergara en 2019 crearon los movimientos Casa Grande y Fuerza Renovadora respectivamente y ambos resultaron electos como senadores en la elección siguiente. Otro tanto

ocurrió con Juan Sartori en el PN en 2019, que formó el sector Todo por el Pueblo y también obtuvo una banca en el senado. Aunque el sistema de DVS en todos los niveles siempre fue un mecanismo que favoreció la renovación de las elites políticas en los partidos uruguayos, la primaria presidencial constituye una instancia que favorece especialmente ese proceso, ya que pone a los líderes emergentes en un escenario que les brinda especial protagonismo ante la opinión pública. En esta misma línea deberíamos anotar el triunfo de Larrañaga en la primaria blanca de 2004, el de Bordaberry en la colorada de 2009 y el de Talvi de 2019 en el mismo partido. Todos ellos postularon su candidatura presidencial y, al mismo tiempo, encabezaron un nuevo sector político que luego accedió al Poder Legislativo. Si revisamos las elecciones previas a la reforma constitucional de 1997 sólo encontramos dos casos similares, es decir, debutantes como candidatos presidenciales que lideran un nuevo sector político que accede a representación parlamentaria: Zelmar Michelini en 1962 (“Por el Gobierno del Pueblo” lista 99) y Alberto Volonté en 1994 (“Manos a la Obra”). El DVS para la elección presidencial permitía la emergencia de estos liderazgos, pero la vinculación con la elección legislativa ponía escollos para su acceso al parlamento, ya que dependía de su votación presidencial en un régimen de mayoría relativa. Con el nuevo sistema, los liderazgos emergentes pueden ser derrotados en la primaria, pero sus listas legislativas no encuentran obstáculos para competir en la elección general en la que se aplica la representación proporcional. La incorporación de las elecciones primarias obligatorias terminó reforzando los instrumentos del sistema electoral uruguayo, que siempre promovieron la circulación y renovación de las elites políticas, a través de la adaptación de los agentes a la nueva regla. La literatura sugiere que estos candidatos, que deben su nominación al público en general, podrían ser menos leales a sus partidos (Siavelis y Morgenstern 2008). Los casos mencionados no muestran claramente semejante comportamiento, aunque la temprana renuncia de Talvi a la política podría coincidir con el argumento.

Un segundo aspecto relevante es que el voto en las elecciones internas uruguayas es voluntario⁹ y, desde 1999 (primer año en que se realizaron), la participación electoral se ha ido reduciendo paulatinamente, aunque en la última ocasión el porcentaje mostró un pequeño repunte (ver tabla III). Tal vez el nivel de participación de la última instancia pueda representar una “normalización” de la concurrencia, dados ciertos factores de contexto también normales. En definitiva, el nivel de concurrencia a este tipo de elecciones en Uruguay no puede considerarse

⁹A diferencia de las PASO argentinas donde el voto es obligatorio.

bajo, aunque participa menos de la mitad del electorado. Pero, además del nivel general de participación, corresponde señalar que los resultados de las internas no han sido buenos predictores de los resultados de la elección nacional, tanto entre como dentro de los partidos. Aquí se observa una nueva diferencia con las PASO argentinas que, con voto obligatorio, anticipan el resultado de la elección general. En las últimas cinco elecciones nacionales el FA fue el partido más votado, sin embargo, sólo en las internas de 2004 fue el que recibió la mayor votación. El más votado en 1999 fue el Partido Colorado, luego segundo en la primera vuelta y finalmente ganador en el balotaje. En las restantes tres elecciones primarias, el más votado fue el Partido Nacional y luego fue siempre el segundo más votado en la primera vuelta y triunfador en el balotaje de 2019.

Hay diferentes factores que están asociados al nivel de participación electoral. Por ejemplo, para Cox y Munger (1989), cuando las elecciones son más competitivas hay mayor participación porque las elites desarrollan mayores esfuerzos por movilizar a los votantes. En esa línea Aldrich (1993), por su parte, sostiene que los políticos invierten más en competencias cerradas y que esa inversión se ve reflejada en mayores niveles de participación. Pero la evidencia uruguaya no muestra una relación entre la competitividad por la nominación presidencial y la concurrencia. En 1999 la nominación presidencial en el PC mostró la competencia más cerrada y ese partido fue el que recibió la mayor votación, de forma consistente con la teoría. Pero en la siguiente ocasión (2004) el partido con la mayor votación en la interna fue el FA, que compareció con candidato único. Luego el PN fue el partido más votado en las siguientes tres elecciones internas, pero en 2009 la competencia más cerrada fue la del FA y en 2014, cuando el PN tuvo su competencia más ajustada, redujo su votación con respecto a la de cinco años antes. Finalmente, las primarias en 2019 mostraron un pequeño aumento en la participación total, aunque los triunfos fueron en general abultados. Pero sólo los partidos tradicionales tuvieron un incremento significativo en la votación mientras que el FA, que tuvo la competencia más cerrada, mostró el menor nivel de concurrencia de toda la serie.

Tabla 1. Participación electoral en elecciones primarias (1999-2014)

elección	1999	2004	2009	2014	2019
participación	53,7%	45.9%	44.5%	37.3%	40.9%

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay

En definitiva, el nivel de competitividad por la nominación presidencial no muestra ser un factor que explique la concurrencia a votar en las internas uruguayas. Pero hay que tener en cuenta que la elección simultánea de las convenciones partidarias y, particularmente, el uso que hacen de esa votación diversas fracciones partidarias para armar sus listas de candidatos a diputado, puede ser un factor que explique mejor la diversa concurrencia a votar en las internas desde el punto de vista del esfuerzo que realizan las elites partidarias para movilizar a sus electores (Buquet y Martínez 2013, Acuña 2019). Adicionalmente, al mismo tiempo se eligen las convenciones departamentales de los partidos, que tienen la potestad de designar hasta tres candidatos a Intendente Departamental que competirán en la subsiguiente elección subnacional. Al tratarse de internas nacionales y subnacionales al mismo tiempo, tenemos que agregar el esfuerzo de movilización que realizan las elites locales para asegurar la nominación del candidato a intendente como factor que incentiva la participación en esos comicios (Vairo 2008, Cardarello 2011). El hecho de que en las últimas tres instancias el PN haya sido el partido más votados en las internas y que ese mismo partido sea el que controla el mayor número de intendencias en el país y que, por lo tanto, es el que tiene mayores incentivos para interesarse en la nominación de candidatos a Intendente, podría explicar su desempeño diferencial en materia de concurrencia (Boidi y Queirolo 2009).

Pero, la cuestión más relevante no es calificar el nivel general de participación ni la votación relativa de los partidos, sino identificar las características específicas de este selectorado que lo diferencian del electorado general y, por lo tanto, el sesgo que genera en los resultados. Se ha observado que en elecciones primarias los que presentan mayor propensión a votar son los electores que tienen posiciones ideológicas más radicales, son más educados y tienen mayores ingresos. Buquet y Piñeiro (2011), estudiando las elecciones internas de 2009 en Uruguay, muestran cómo quienes concurren a votar en estas elecciones tienen un perfil diferente al del electorado general. En general, a medida que la participación en estas elecciones se reduce, las diferencias entre el electorado de las internas y el de las elecciones nacionales son mayores. En particular, Buquet y Piñeiro (2011) muestran que en las internas de 2009 los votantes frentistas eran más izquierdistas y los votantes blancos más derechistas que el conjunto del electorado. En consecuencia, los postulantes que se ubicaron en posiciones más radicales fueron

los triunfadores de la primaria de los dos principales partidos. Mujica triunfó sobre Astori en el FA y Lacalle sobre Larrañaga en el PN. También puede especularse con que en las primarias de 1999 los triunfadores de los tres grandes partidos (Batlle, Vázquez y Lacalle) fueron los candidatos más radicales en comparación con los que quedaron en segundo lugar (Hierro, Astori y Ramírez). En definitiva, las primarias con voto voluntario, aunque reducen el peso de las elites y la militancia, privilegian la influencia de los electores más politizados y con mayor adhesión a los partidos, de tal forma que el candidato ganador tiende a reflejar las preferencias del simpatizante promedio dentro de cada partido. De todas formas, no puede decirse que esta característica genere siempre el triunfo del precandidato más radical. Por ejemplo, Larrañaga le había ganado con amplia ventaja a Lacalle en 2004, y Vázquez en 2014 triunfó holgadamente sobre Constanza Moreira, que mostró un perfil mucho más radical. En definitiva, la evidencia con la que contamos hasta ahora, aunque muestra que los votantes de las primarias son más politizados y extremistas que el promedio, no permite inferir un patrón estable en cuanto al tipo de candidato que resulta triunfador de las primarias.

Independientemente del sesgo ideológico u otros atributos del candidato electo, la literatura también ha mostrado que la competencia en elecciones primarias puede perjudicar al partido que las lleva adelante. El caso uruguayo no muestra muchos ejemplos de elecciones primarias conflictivas; en general los precandidatos se han contenido en el manejo de críticas a sus oponentes. Sin embargo, la competencia nacionalista de 1999 fue particularmente virulenta, con el uso de munición gruesa de parte de Ramírez hacia Lacalle y la votación del PN en la elección general fue la peor de su historia (Chasqueti y Garcé 2000). Posiblemente esa temprana experiencia negativa haya redundado en un aprendizaje generalizado que condujo al estilo de baja confrontación que suele imperar. De todas formas, la competencia interna es la naturaleza de las elecciones primarias y cierto grado de conflicto es inevitable, como los enfrentamientos entre Mujica y Astori en 2009, Larrañaga y Lacalle Pou en 2014 o Talvi y Sanguinetti en 2019.

Tabla 2. Porcentaje de votación del primer y segundo candidato, diferencia y número efectivo de candidatos en las elecciones primarias (1999-2019)

		1999	2004		2009		2014		2019	
Partido	Batlle	54.92%	Stirling	91%	Bordaberry	72.20%	Bordaberry	74.20%	Talvi	53.79%
	Hierro	44.14%	Iglesias	7%	Amorín	14.70%	Amorín	25.60%	Sanguinetti	32.80%
Colorado	DIF	10.80%	DIF	84.20%	DIF	57.50%	DIF	48.60%	DIF	20.99%
	NEC	2.01	NEC	1.2	NEC	1.8	NEC	1.6	NEC	2.4
Partido	Lacalle	48.30%	Lacalle	34%	Lacalle	57.10%	Lacalle Pou	54.40%	Lacalle Pou	53.85%

Nacional	Ramírez	32.30%	Larrañaga	66%	Larrañaga	42.80%	Larrañaga	45.50%	Sartori	20.72%
	DIF	16.00%	DIF	33%	DIF	14.30%	DIF	8.90%	DIF	33.13%
	NEC	2.8	NEC	1.8	NEC	2	NEC	2	NEC	2.7
Frente Amplio	Vázquez	82.40%	Vázquez	100%	Mujica	52.00%	Vázquez	82.10%	Martínez	42.04%
	Astori	17.60%			Astori	39.70%	Moreira	17.90%	Cosse	25.55%
	DIF	64.80%	DIF	100%	DIF	12.40%	DIF	64.30%	DIF	16.49%
	NEC	1.4	NEC	1	NEC	2.3	NEC	1.4	NEC	3.3

Fuente: Buquet y Piñeiro (2014) y elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

En este sentido, el efecto que puede apreciarse con claridad en Uruguay, más que el perjuicio de los partidos con primarias competitivas, es el esfuerzo que realizan las elites para reunificar al partido hacia la elección general. En buena medida, las reglas específicas de la elección primaria no establecen obstáculos para ese proceso. Por un lado, su carácter inclusivo hace que los perdedores puedan continuar en carrera en diferentes espacios políticos¹⁰. Por otro lado, se ha adoptado un mecanismo que ha operado con regularidad: los partidos con internas competitivas entre dos candidatos principales tienden a armar su fórmula presidencial con el ganador como presidente y el segundo como vicepresidente (Batlle-Hierro en 1999, Lacalle Herrera-Larrañaga en 2009, Mujica-Astori en 2009 y Lacalle Pou-Larrañaga en 2014). Este fenómeno ocurrió en todos los partidos y en todos los casos en que la diferencia entre el primero y el segundo (DIF) fue inferior a quince puntos porcentuales (ver Tabla 2). Evidentemente esta estrategia pretende compensar el posible efecto perjudicial mencionado más arriba. Se da un lugar preponderante al sector del partido que quedó en segundo lugar, para indicar a sus potenciales votantes que estarán representados en la competencia. En particular, en los cuatro casos mencionados, el compañero de fórmula tenía un perfil ideológico más moderado que el del candidato presidencial, lo que además de reunificar al partido, sirve para reposicionarlo en una ubicación más próxima al votante mediano. Como contracara de esa estrategia, en los casos en los que la fórmula presidencial no incluyó al segundo más votado o al sector derrotado en la interna, el partido tuvo un desempeño negativo en la elección general posterior (PN en 1999, PC en 2014 y 2019 y FA en 2019).

Por otra parte, la naturaleza mayoritaria de la elección primaria (más allá de los umbrales establecidos) genera incentivos para que la competencia se concentre entre dos competidores principales. Como se muestra en la Tabla 2, todos los candidatos presidenciales resultaron

¹⁰ Esta es la otra principal diferencia de las internas uruguayas con las PASO argentinas, donde los perdedores en cualquier nivel de la competencia se quedan afuera del resto del proceso electoral.

designados directamente como resultado de la votación y no se tuvo que acudir a la convención. En 13 de las 15 competencias el ganador superó la mayoría absoluta de los votos y en las otras dos el triunfador obtuvo más de 10 puntos de diferencia sobre el segundo. A pesar de que no se utiliza un sistema de mayoría relativa, se puede asumir que operan los mismos incentivos previstos en la Ley de Duverger. De forma consistente, la evolución del número efectivo de candidatos (NEC), muestra altos niveles de concentración como consecuencia de los procesos de coordinación electoral previstos por la ley de Duverger para los sistemas mayoritarios (ver Tabla 2). Observando las cifras, vemos que el NEC se redujo para todos los partidos en 2004 con respecto a 1999, luego se ubicó en valores aproximados a 2 para todos los partidos en 2009 y volvió a reducirse en 2014 (en todos salvo en el Partido Nacional). Finalmente, los tres partidos mostraron un incremento en la fragmentación de la competencia por la nominación en 2019, pero manteniendo valores moderados. En resumen, el NEC promedio para las 15 contiendas es prácticamente igual a 2; la competencia por la nominación presidencial dentro de los partidos ejerce una influencia para que sus estructuras internas se organizan en torno a dos grandes grupos o corrientes principales. Este incentivo tiende a ordenar la fraccionalización interna y a reforzar a las corrientes históricas de los partidos.

Por último, la incorporación de las primarias al sistema electoral debería generar consecuencias en el conjunto del sistema de partidos. Uruguay tiene, en realidad, un sistema de elección presidencial de tres vueltas: la primaria que genera la nominación de candidatos, la primera vuelta (simultánea con la elección legislativa) donde se exige una mayoría absoluta de votos para ganar la presidencia y la eventual segunda vuelta entre los dos candidatos más votados en la primera (Bottinelli 2000, Gallo 2017). Todos los partidos políticos que pretendan participar de la elección presidencial y legislativa deben comparecer a la primaria para continuar en la competencia. En consecuencia, debemos esperar que la introducción de internas obligatorias haya generado algunos efectos en el sistema de partidos, en particular, que deberían haber favorecido a los partidos establecidos, estabilizando la configuración del sistema.

El sistema de primarias obligatorias debería favorecer la estabilidad en el sistema de partidos porque la incorporación de las elecciones internas incrementó los costos de entrada a la competencia electoral por varias razones. En primer lugar, simplemente porque exige a los partidos comparecer en una instancia adicional, desarrollando el conjunto de actividades de una elección normal. Por más que algunos busquen minimizar esos costos adicionales, el incremento

es inevitable. En segundo lugar, el mecanismo de internas terminó implicando un mecanismo de habilitación de los partidos para competir en la elección general al exigir un mínimo de 500 votos en esa instancia para continuar en la competencia. Aunque la exigencia parezca mínima, en todas las ocasiones quedó fuera de competencia algún partido por no haber logrado superar ese umbral. En las cinco elecciones internas participó un total de 26 partidos diferentes. Entre ellos sólo nueve se presentaron a más de una instancia, es decir que tenemos 17 partidos, la gran mayoría, que sólo concurren a una única elección en el periodo. Y de esos 17 partidos, 11 no lograron alcanzar los 500 votos exigidos para poder competir en la elección nacional. Las internas obligatorias efectivamente restringen el acceso al menú electoral, por más iniciativas que surjan desde la oferta.

Pero fuera de estos aspectos restrictivos, el sistema es bastante permisivo. Aunque la interna haya establecido algunos obstáculos, ellos no han sido lo suficientemente voluminosos como para impedir el surgimiento reiterado de nuevas alternativas políticas viables; el Partido Independiente a partir de 2004, Asamblea Popular a partir de 2009, el Partido Ecologista Radical Intransigente a partir de 2014 y Cabildo Abierto en la última ocasión. El que ninguno de estos últimos haya logrado una plena consolidación¹¹ no obedece al obstáculo que generan las primarias ni al resto de las reglas electorales uruguayas que no fomentan la coordinación electoral, sino al grado de institucionalización del sistema de partidos que desincentiva el voto por las opciones fuera del sistema. La gran incógnita que ofrece el resultado del último ciclo electoral es si Cabildo Abierto caerá dentro de esta generalización. El sorprendentemente alto porcentaje de votación que obtuvo, tanto en las internas como en la elección general, permite suponer su continuidad. En todo caso, su aparición y eventual consolidación confirman la idea de que el sistema de internas obligatorias no impide el surgimiento de nuevos partidos que desafíen a los establecidos.

5. Conclusiones

En este trabajo se buscó sistematizar las consecuencias que ha generado la incorporación de las elecciones primarias presidenciales en el sistema de partidos uruguayo, a partir de los

¹¹ El PI es el más longevo y siempre logró representación parlamentaria, aunque redujo significativamente su votación en 2019. AP participó en todas las elecciones desde su formación en 2009, sin embargo, en la última elección perdió su única banca lograda en 2014. El PERI compitió por primera vez en 2014 y logró acceder a la Cámara de Representantes en 2019.

incentivos que generan las reglas y los resultados de las cinco ocasiones en las que se han llevado a cabo.

En primer lugar, se ha mostrado que la regla se estableció como una adaptación del sistema de DVS utilizado por los partidos tradicionales, por lo que la explicación de su adopción y su utilización efectiva por esos partidos no responde a las causas que maneja la literatura comparada. Pero esa explicación no responde la pregunta de por qué el FA también decidió utilizarlas. En este caso se intentó mostrar que el carácter obligatorio de las elecciones internas y la dinámica política interna del Frente Amplio son los factores institucionales y políticos que lo condujeron a utilizarlas. Así, los tres grandes partidos uruguayos han ido convergiendo en un proceso adaptativo que resulta funcional a sus características.

En cuanto al nivel de participación global en las internas, se puede pensar que en las últimas instancias se ha alcanzado una “normalización” de la concurrencia, en torno al 40%, que puede considerarse muy razonable. Más allá de la participación total, el nivel de concurrencia de cada partido podría estar relacionado con los incentivos que tienen diferentes grupos políticos internos para movilizar electores, en tres niveles diferentes: la nominación presidencial que se define en las internas, la conformación de listas para diputados y la nominación de candidatos a Intendente que se definen en las convenciones departamentales. Claramente, la competitividad de la nominación presidencial no es un factor que explique la concurrencia a votar en las internas uruguayas.

La principal discusión en la literatura comparada se relaciona con los posibles impactos de la competencia primaria en la elección general, en particular los perjuicios para los partidos con primarias conflictivas y la nominación de candidatos radicales. En este sentido el efecto que puede apreciarse con claridad en Uruguay, es el esfuerzo que realizan las elites luego de las internas para reunificar al partido hacia la elección general. La evidencia es bastante contundente: en competencias ajustadas entre los dos principales candidatos se ha designado al segundo como compañero de fórmula del primero, siempre con un perfil más moderado. En esos casos el partido ha logrado un buen desempeño en la elección general siguiente y en la mayoría de los casos en los que no se hizo, el partido no logró un buen resultado.

Esa estrategia tiene soporte, por otra parte, en la influencia que ejerce la regla de nominación por primarias para concentrar la competencia entre dos competidores. Cuando la competencia es entre dos tendencias diferenciadas ideológicamente el sistema incentiva, por un

lado, que gane el más extremista y, por otro, que el partido ubique al más moderado como candidato a vicepresidente, para unir y moderar al partido al mismo tiempo en la perspectiva de la elección general.

Si consideramos al conjunto del sistema, la incorporación de las primarias obligatorias, *ceteris paribus*, debería haber favorecido la estabilidad en el sistema de partidos, al elevar los costos de entrada. Pero como esos costos adicionales son bajos y tanto las internas como el resto de las reglas electorales son permisivas (doble vuelta presidencial y representación proporcional legislativa), el sistema favorece la rotación de las elites y la renovación de los liderazgos partidarios a través del surgimiento de alternativas viables dentro y fuera de los partidos establecidos.

6. Bibliografía

Acuña, Santiago (2019). “En búsqueda del equilibrio perdido: la adaptación del sistema de partidos uruguayo (1999-2014)”. Tesis de Maestría en Ciencia Política – Universidad de la República. [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21794/1/](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21794/1/TMCP_AcuñaBianchiSantiago.pdf)

[TMCP_AcuñaBianchiSantiago.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21794/1/TMCP_AcuñaBianchiSantiago.pdf)

Adams, James y Samuel Merrill III 2008. “Candidate and party strategies in two stage elections beginning with a primary”, *American Journal of Political Science* 52.2: 344-359.

Agranov, Marina. 2016. “Flip-Flopping, Primary Visibility, and Selection of Candidates.” *American Economic Journal: Microeconomics* 8 (2): 61–85.

Alcántara Sáez Manuel 2002. Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina. *The Kellogg Institute for International Studies*, Working Paper #293.

Aldrich, John H. 1993. “Rational choice and turnout”. *American Journal of Political Science* 37: 246–278.

Altman, David 2013. “Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The Case of Uruguay (1999–2009)”. *Parliamentary Affairs* 66, 834–855.

Altman, David, Daniel Buquet y Juan Pablo Luna (2011). “Constitutional Reforms and Political Turnover in Uruguay: Winning a Battle, Losing the War”. DOL (Documento Online)/Departamento de Ciencia Política-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República 02/11.

Aragón Fernando M. 2014. “Why do parties use primaries? Political selection versus candidate incentives”. *Public Choice* 160:205–225.

Atkeson, Lonna Rae (1998). “Divisive Primaries and General Election Outcomes: Another Look at Presidential Campaigns” *American Journal of Political Science*, 42 (1): 256-271.

Barnea, Shlomit y Gideon Rahat, 2007. “Reforming Candidate Selection Methods: A Three-Level Approach”. *Party Politics*, 13(3):375-394.

Boidi, María Fernanda y Rosario Queirolo (2009). “La piedra en el zapato (de las encuestadoras): encuestas de opinión y elecciones internas 2009”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 18(1):65-83.

Bottinelli, Óscar O. 2000. “El ciclo electoral 1999-2000 y el sistema de partidos. En Bottinelli et al. *Elecciones 1999/2000*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Buquet, Daniel (2000). “La elección uruguaya después de la reforma electoral de 1997: los cambios que aseguraron la continuidad”. *Perfiles Latinoamericanos* 9 (16): 127-147.

Buquet, Daniel (2009). “Selección de candidatos y fraccionalización partidaria en Uruguay (1942-2004)” en Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara Sáez (eds.) *Selección de Candidatos, Política Partidista y Rendimiento Democrático*, 241-265, México: Tribunal Electoral del Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.

Buquet, Daniel y Rafael Piñeiro 2011. “Participación electoral en las elecciones primarias en Uruguay”. *Revista Debates*, 5 (2): 79 – 95

Buquet, Daniel y Rafael Piñeiro 2014. “La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay”. *Revista Debates*, 8(1): 127-148

Buquet, Daniel y Daniel Chasquetti 2008. “Presidential candidate selection in Uruguay: 1942-2004”, en Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (eds.) *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, 319-359, University Park, Penn State University Press.

Buquet, Daniel, Chasquetti, Daniel. y Moraes, Juan Andrés 1998. *Fragmentación Política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?* Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales.

Buquet, Daniel y Pablo Martínez 2013. “Autonomía vs. Centralización: Selección de candidatos a diputado en Uruguay (1999-2004)”. En Alcántara Manuel y Lina María Cabezas, *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*. Valencia: Tirant lo Blanch: 271-319.

Buquet, Daniel y Juan Andrés Moraes 2018. “Construyendo un equilibrio democrático: la reforma constitucional de Uruguay en 1917”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(1): 19-39.

Cardarello, Antonio 2011. “Muchas dudas, algunas certezas y escaso entusiasmo. Las elecciones Municipales 2010 en Uruguay”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 20(1): 63-94.

Carey, John M. and John Polga-Hecimovich. 2006. “Primary Elections and Candidate Strength in Latin America” *The Journal of Politics* 68 (3): 530-543.

Chasquetti, Daniel y Adolfo Garcé 2000. Después del naufragio: el desempeño electoral del Partido Nacional. En Bottinelli et al. *Elecciones 1999/2000*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Colomer, Josep. 2003. “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas.” In Marcelo Cavarozzi and Juan Manuel Abal Medina eds., *El asedio a la política: Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Buenos Aires: Altamira/Konrad Adenauer, pp. 117–34.

Cox, G.W. and M.C. Munger. 1989. “Closeness, expenditures, and turnout in the 1982 U.S. House elections”. *American Political Science Review* 83: 217-231.

Cross, W.P. and Blais, A. 2012. “Who selects the party leader?”. *Party Politics*, 18(2):127–50.

Grofman Bernard, Orestis Troumpounis, and Dimitrios Xefferis (2019). “Electoral Competition with Primaries and Quality Asymmetries”. *The Journal of Politics*, 81(1): 260-273.

Hirano, Shigeo, and James M. Snyder Jr. 2014. “Primary Elections and the Quality of Elected Officials.” *Quarterly Journal of Political Science*, 9 (4): 473–500.

Freidenberg, Flavia 2015. “La reina de las reformas: las elecciones internas a las candidaturas presidenciales en América Latina..En: Flavia Freidenberg y Betilde Muñoz-

Pogossian, Eds. *Las Reformas Políticas a las Organizaciones de Partidos*. México: INE, TEPJF, OEA, Instituto de Iberoamérica y SAAP.

Gallagher, M. y M. Marsh (Ed.). 1988. *Candidate Selection in Comparative Perspective. The Secret Garden of Politics*. London: Sage Publications

Gallo Ariadna. 2017. "Un doble P.A.S.O electoral. Análisis del debut del sistema de primarias abiertas y de la vuelta doble electoral en las elecciones presidenciales argentinas de 2015." *Studia Politicæ*, 41: 40-87.

Gallo Ariadna. 2018. "Primarias abiertas presidenciales en el Cono Sur ¿un método necesario y conveniente? Análisis de los casos de Argentina, Chile y Uruguay". *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 4(1): 12-30.

Hazan Reuven Y. y Gideon Rahat 2010. *Democracy within Parties: Candidate Selection Methods and Their Political Consequences*. Oxford: Oxford University Press.

Johnson, Gregg B., Meredith-Joy Petersheim, and Jesse T. Wasson 2010. "Divisive Primaries and Incumbent General Election Performance: Prospects and Costs in U.S. House Races". *American Politics Research* 38(5): 931-955.

Johnson, Niki 2010. Destapando la caja negra: representación de género y procesos de selección de candidaturas, Uruguay 2009. En Daniel Buquet y Niki Johnson (eds.) *Del cambio a la continuidad. Ciclo electoral 2009-2010 en Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo.

Kemahlioglu, Ozge; Rebecca Weitz-Shapiro; y Shigeo Hirano (2009). "Why Primaries in Latin American presidential Elections?" *Journal of Politics*, 71: 339-352.

Katz, Richard S. y Peter Mair 1995. "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party," *Party Politics*, 1: 5-28

Kenney Patrick J. y Tom W. Rice 1987. "The Relationship between Divisive Primaries and General Election Outcomes". *American Journal of Political Science*. 31(1):31-44

Key, V. O., Jr. (1956). *American State Politics: An Introduction*. New York: Knopf

Moraes, Juan A. 2008. "Why factions? Candidate selection and Legislative Politics in Uruguay". en Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (eds.) *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, 164-185, University Park, Penn State University Press.

Norrander, Barbara. 1986. "Selective Participation: Presidential Primary Voters as a Subset of General Election Voters." *American Politics Quarterly* 14: 35-53.

Polsby, Nelson W. 1983. *Consequences of Party Reform*. Oxford: Oxford University Press.

Rahat, Gideon y Reuven Hazan. 2001. "Candidate selection methods an analytical framework". *Party Politics*, 7(3), 297-322.

Ranney, A. 1968. "Representativeness of Primary Electorates", en *Midwest Journal of Political Science*, Vol. 12, N° 2

Sandri Giulia and Antonella Seddone (2012). "Primaries and Political Parties in Europe A Proposal for a Tailored Analytical Framework". Ponencia presentada en *ECPR Joint Sessions of Workshops* University of Antwerp, Belgium.

Sandri Giulia and Antonella Seddone (2015). "Introduction: Primary Elections across the World". In Sandri, Giulia, Antonella Seddone and Fulvio Venturino (eds.). *Party primaries in comparative perspective*. Farnham: Ashgate

Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press

Schattschneider, E. E. 2009 (1942). *Party Government: American Government in Action*. New Brunswick: Transaction Publishers.

Serra, Gilles 2013. "No Polarization in Spite of Primaries: A Median Voter Theorem with Competitive Nominations", en Schofield, Norman and Gonzalo Caballero (Eds.) *The Political Economy of Governance Institutions, Political Performance and Elections*. Switzerland: Springer International Publishing.

Serra, Gilles 2011. "Why primaries? The party's tradeoff between policy and valence" *Journal of Theoretical Politics*, 23(1): 21-51.

Siavelis, P. y S. Morgenstern (eds.) 2008. *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*. Pennsylvania: Penn State University Press.

Vairo, Daniela 2008. "Juntos pero no casados: Los efectos de la reforma constitucional al interior de los partidos", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1): 159-182.